

REQUISITOS Y TRÁMITES A REALIZAR

	REQUISITOS Y TRAMITES A REALIZAR								
BENEFICIO	PRIMERA VEZ	RENOVACIÓN							
	TRÁMITE 1. Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.	TRÁMITE 1. Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.							
BECA SOCIOECONÓMICA	2. Solicita la activación del pago de S/.20 por derecho a trámite mediante el portal SAE en linea; (sae.utp.edu.pe).	2. Solicita la activación del pago de S/.20 por derecho a trámite mediante el portal SAE en linea; (sae.utp.edu.pe).							
	 Adjuntar la Ficha de Evaluación Socioeconómica, voucher de pago por derecho a trámite y documentación de sustento publicada en Portal SAE en Línea. 	 Adjuntar la Ficha de Evaluación Socioeconómica, voucher de pago por derecho a trámite y documentación de sustento publicada en Portal SAE en Línea. 							
	4. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo IV del Reglamento de becas.	 Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo IV del Reglamento de becas. 							
	TRÁMITE 1. Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.	TRÁMITE 1. Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.							
BECA ORFANDAD Y DISCAPACIDAD	2. Solicita la activación del pago de S/.20 por derecho a trámite mediante el portal SAE en linea; (sae.utp.edu.pe).	2. Solicita la activación del pago de S/.20 por derecho a trámite mediante el portal SAE en linea; (sae.utp.edu.pe).							
	3. Adjuntar la Ficha de Evaluación Socioeconómica, voucher de pago por derecho a trámite y documentación de sustento publicada en Portal SAE en Línea.	 Adjuntar la Ficha de Evaluación Socioeconómica, voucher de pago por derecho a trámite y documentación de sustento publicada en Portal SAE en Línea. 							
	4. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo V - VI del Reglamento de becas.	4. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo V - VI del Reglamento de becas.							
	TRÁMITE	TRÁMITE							
BECA POR EXCELENCIA ACADÉMICA	El beneficio se otorga automáticamente por el sistema, de acuerdo a lo establecido en el Capitulo VII del Reglamento de Becas.	El beneficio se otorga automáticamente por el sistema, de acuerdo a lo establecido en el Capitulo VII del Reglamento de Becas.							
	TRÁMITE	TRÁMITE							
BECA ALTO POTENCIAL (BAP)	Para ser beneficiario de la beca el estudiante debe aprobar el proceso de selección realizado por el área de Empleabilidad, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo VIII del Reglamento de Becas.	 El beneficio se otorga automáticamente por el sistema, no requiere presentar documentación, de acuerdo a lo establecido en el Capitulo VIII del Reglamento de Becas. 							
		2. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo VIII del Reglamento de becas.							
BECA EXCELENCIA DEPORTIVA	TRÁMITE 1. Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.	TRÁMITE 1. Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.							
	Debes de representar a la universidad en los eventos deportivos internos y externos y mantener un rendimiento deportivo acorde con los objetivos	Debes de representar a la universidad en los eventos deportivos internos y externos y mantener un rendimiento deportivo acorde con los objetivos							
	3. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo IX del Reglamento de becas.	3. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo IX del Reglamento de becas.							
	TRÁMITE 1. Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.	TRÁMITE 1. Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.							
BECA PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA (PRODAC)	Adjuntar la constancia del Instituto Peruano del Deporte IPD, Comité Olímpico Peruano o Federación Respectiva, Curriculum Vitae Deportivo, Carta compromiso, constancia de examen médico, no mayor a 6 meses de antigüedad.	Adjuntar la constancia del Instituto Peruano del Deporte IPD, Comité Olímpico Peruano o Federación Respectiva, Curriculum Vitae Deportivo, Carta compromiso, constancia de examen médico, no mayor a 6 meses de antigüedad.							
	3. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo X del Reglamento de becas.	3. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo X del Reglamento de becas.							
	TRÁMITE	TRÁMITE							
BECA ESTUDIANTE MADREDIOSENSE	Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.	 Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas. 							
	2. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo XI del Reglamento de becas.	2. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo XI del Reglamento de becas.							
	TRÁMITE	TRÁMITE							
CONVENIOS	Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas.	 Ingresa tu solicitud a través del Portal SAE en Línea: (sae.utp.edu.pe), seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE y correo institucional, de acuerdo las condiciones contenidas en Capítulo III del Reglamento de Becas. 							
INSTITUCIONALES	Adjuntar los documentos requeridos según el convenio al que el alumno desea acceder, detallados en la guía de trámitesm descuentos y convenios.	2. Adjuntar los documentos requeridos según el convenio al que el alumno desea acceder.							

3. Cumplir con los requisitos contenidos en la guía de trámites de becas,

descuentos y convenios.

3. Cumplir con los requisitos contenidos en la guía de trámites de becas,

descuentos y convenios.

N°	INSTITUCIÓN/ EMPRESA	PRE GRADO NIVEL NACIONAL	CGT LIMA	CGT PROVINCIAS	BENEFICIARIOS	TIEMPO MÍNIMO QUE DEBE PERTENECER A LA INSTITUCIÓN PARA SOLICITAR EL DESCUENTO	CICLO EN QUE SE DEBE SOLICITAR	DOCUMENTOS A PRESENTAR	REQUISITOS ACADÉMICOS
1	GRUPO INTERCORP	20%	20%	20%	Colaboradores, cónyuge e hijos de colaboradores del Grupo INTERCORP	No especifica	No especifica	Para colaboradores: - DNI colaborador - Utima boleta de pago de haberes del colaborador - Ser miembro de BENEFICIOS INTERCORP (En caso no ser miembro del Club deberá inscribirse en la web: https://colaboradores-intercorp.com/Account/Login) Para hijo de colaboradores: - DNI colaborador y alumno - Partida de nacimiento del alumno - Utima boleta de pago de haberes del colaborador - Ser miembro del BENEFICIOS INTERCORP (En caso no ser miembro del Club deberá inscribirse en la web: https://colaboradores-intercorp.com/Account/Login) Para cónyuge de colaboradores: - DNI colaborador y cónyuge - Acta de matrimonio o declaración jurada simple de convivencia - Utima boleta de pago de haberes del colaborador - Ser miembro de BENEFICIOS INTERCORP (En caso no ser miembro del Club deberá inscribirse en la web: https://colaboradores-intercorp.com/Account/Login)	Requisitos académicos: 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Registro de matrícula con 18 horas mínimas en el periodo lectivo regular anterior, en el caso de CGT, deberá estar matriculado en no menos de 18 horas en cada módulo.
2	GRUPO UTP	30%	30%	30%	Colaboradores e hijos de colaboradores del Grupo UTP	3 meses	No especifica	Gestionar postulación con GDH y V°B° de su Jefe directo	Requisitos académicos: 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Registro de matrícula con 18 horas mínimas en el periodo lectivo regular anterior, en el caso de CGT, deberá estar matriculado en no menos de 18 horas en cada módulo.
3	PARIENTE ESTUDIANTE UTP	10%	10%	10%	Padre, madre, hijo, hermano o cónyuge del estudiante de la UTP	No especifica	No especifica	- Partidas de nacimiento o matrimonio - DNI de ambos parientes	Requisitos académicos: 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Registro de matrícula con 18 horas mínimas en el periodo lectivo regular anterior, en el caso de CGT, deberá estar matrículado en no menos de 18 horas en cada módulo.
	EGRESADOS - ZEGEL IPAE	20%	20%	20%	Alumnos Ingresantes 2019-3 en adelante			- Constancia de Egresado - DNI	Requisitos académicos: 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior.
4		20%	25%	15%	Alumnos que Ingresaron antes del 2019-3 Alumnos que	No especifica	No especifica		No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. Registro de matrícula con 18 horas mínimas en el periodo lectivo regular anterior, en el caso de CGT, deberá estar matriculado en no menos de 18 horas en cada módulo.
		15%	15%	7%	Ingresaron antes del 2018-3				De perder el beneficio, la recuperación del descuento será del 20% Requisitos académicos:
	EGRESADOS - IDAT	20%	20%	20%	Alumnos Ingresantes 2019-3 en adelante Alumnos que			- Constancia de Egresado - DNI	Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior.
5		20%	25% 15%	15% 7%	Ingresaron antes del 2019-3 Alumnos que Ingresaron antes	No especifica	No especifica		Registro de matrícula con 18 horas mínimas en el periodo lectivo regular anterior, en el caso de CGT, deberá estar matrículado en no menos de 18 horas en cada módulo. 4. De perder el beneficio, la recuperación del descuento será del
	COLEGIOS	15%	15%	NO	del 2018-3 Alumnos Ingresantes 2019-3			- Constancia de haber cursado 4to y 5to de	20% Requisitos académicos: 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo
6	PERUANOS S.A. (INNOVA SCHOOLS)	10%	NO APLICA	APLICA NO APLICA	en adelante Alumnos que Ingresaron antes del 2018-3	haber cursado 4to y 5to de secundaria	No especifica	secundaria - DNI	regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Registro de matrícula con 18 horas mínimas en el periodo lectivo regular anterior, en el caso de CGT, deberá estar matrículado en no menos de 18 horas en cada módulo.
7	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE AGOSTO DE LA PNP LTDA	15%	15%	7%	- Colaborador - Cónyuge - Conviviente - Socio - Hijos	3 meses	1 ciclo	- Constancia de asociado - DNI del asociado - Partida de nacimiento (hijo) - Partida de matrimonio (cónyuge) - Certificado de convivencia (conviviente)	
8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SUB- OFICIALES DE LA PNP "SANTA ROSA DE LIMA" LTDA.	15%	15%	7%	- Colaborador - Cónyuge - Conviviente - Socio - Hijos	3 meses	1 ciclo	- Constancia de asociado - DNI del asociado - Partida de nacimiento (hijo) - Partida de natrimonio (cónyuge) - Certificado de convivencia (conviviente)	Requisitos académicos: 1. Tener promedio ponderado mínimo de 15 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Registro de matrícula con 18 horas mínimas en el periodo
9	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL PERSONAL DE LA PNP - VIPOL	15%	15%	15%	- Colaborador - Cónyuge - Conviviente - Socio - Hijos	3 meses	1 ciclo	- Constancia de asociado - DNI del asociado - Partida de nacimiento (hijo) - Partida de matrimonio (cónyuge) - Certificado de convivencia (conviviente)	S. Registro de ministration con inclus minimas en la periodo lectivo regular anterior, en el caso de CGT, deberá estar matriculado en no menos de 18 horas en cada módulo.
10	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES 7 DE AGOSTO LTDA.	15%	15%	15%	- Colaborador - Cónyuge - Conviviente - Socio - Hijos	3 meses	1 ciclo	- Constancia de asociado - DNI del asociado - Partida de nacimiento (hijo) - Partida de matrimonio (cónyuge) - Certificado de convivencia (conviviente)	

N°	INSTITUCIÓN/ EMPRESA	PRE GRADO NIVEL NACIONAL	CGT LIMA	CGT PROVINCIAS	BENEFICIARIOS	TIEMPO MÍNIMO QUE DEBE PERTENECER A LA INSTITUCIÓN PARA SOLICITAR EL DESCUENTO	CICLO EN QUE SE DEBE SOLICITAR	DOCUMENTOS A PRESENTAR	REQUISITOS ACADÉMICOS
11	EJÉRCITO DEL PERÚ	25%	15%	NO APLICA	- Ingresantes 2018-3 en adelante - Titular - Cónyuge - Hijos	No especifica	No especifica	- Oficio o Carta Convenio (firmado por la oficina de apoyo social del Ejército del Perú) - DNI de Titular - DNI de alumno - Partida de nacimiento (en caso ser hijo del titular)	
		25%	NO APLICA	NO APLICA	- Alumnos que Ingresaron antes del 2018-3 - Titular - Cónyuge - Hijos				
12	FUERZA AÉREA DEL PERÚ	25%	15%	NO APLICA	- Ingresantes 2018-3 en adelante - Titular - Cónyuge - Hijos	N	No especifica	- Oficio o Carta Convenio (firmado por la oficina de apoyo social de la Fuerza Aérea del Perú) - DNI de Titular - DNI de alumno - Partida de nacimiento (en caso ser hijo del titular)	
		25%	NO APLICA	NO APLICA	- Alumnos que Ingresaron antes del 2018-3 - Titular - Cónyuge - Hijos	No especifica			
	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI	20%	NO APLICA	NO APLICA	- Colaborador - Cónyuge - Hijos	No especifica	No especifica	- Oficio (firmado por la oficina de apoyo social del INEI) - DNI del titular - DNI de alumno - Partida de nacimiento (en caso ser hijo del titular)	
13									Requisitos académicos: 1. Tener promedio ponderado mínimo de 15 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior.
14	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO DE FORMACIÓN BANCARIA - IFB /CERTUS	15%	15%	15%	Egresado	No aplica	1 ciclo	- Constancia de Egresado	Registro de matrícula con 18 horas mínimas en el periodo lectivo regular anterior, en el caso de CGT, deberá estar matriculado en no menos de 18 horas en cada módulo.
	MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	25%	15%	NO APLICA	- Ingresantes 2018-3 en adelante - Titular - Cónyuge - Hijos - Hermanos	3 meses	No especifica	- Oficio o Carta Convenio (firmado por la oficina de apoyo social de la Marina de Guerra del Perú) - DNI de Titular - DNI de alumno - Partida de nacimiento (en caso ser hijo del titular)	
15		25%	NO APLICA	NO APLICA	- Alumnos que Ingresaron antes del 2018-3 - Titular - Cónyuge - Hijos - Hermanos				
16	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	15%	NO APLICA	NO APLICA	- Titular - Cónyuge - Hijos	6 meses	No especifica	- Oficio, carta o constancia (firmado por la oficina de bienestar social del Ministerio de Educación) - DNI de Titular y Alumno - Partida de Nacimiento (hijo)	
17	TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C.	15%	15%	7%	- Colaboradores	3 meses	1 ciclo	- Constancia de trabajo - DNI	